

En la capital: mes, 1'25 pesetas, tri...

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios 1.ª plana, 20 cén mos...

Año XXVIII. Núm. 8.250.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 27 de Abril de 1918

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32. Teléfono 178.



LA SEÑORA

DOÑA CARLOTA EZQUERRA Y ESCUDERO

ha fallecido á las seis del día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Elena Saura Ezquerra; hijo político don Pedro Muñoz Ellen, médico mayor de Sanidad Militar; hermana doña Manuela; nietos, sobrinos y demás parientes

Al participar su desgracia ruegan á todos sus relacionados y amigos una oración y la asistencia al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero mañana domingo, á las once de la mañana, y el segundo el lunes 29, á las diez, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 27 de Abril de 1918.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: San Juan, 37.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



R. I. P.

EL M. I. SR. D. ZOILO MARCOS GONZALEZ,

CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA, falleció en Covarrubias el día 24 de los corrientes, de un colapso cardíaco

El Excmo. Cabildo Metropolitano, testamentarios y parientes del finado,

Ponen en conocimiento de sus amigos que las honras fúnebres tendrán lugar en la Santa Iglesia Metropolitana los días 29 y 30 de Abril y 2 de Mayo, después de las horas canónicas, próximamente á las diez, rogádoles la asistencia á dichos actos y una oración por el eterno descanso del difunto.

Burgos 27 de Abril de 1918.

El Excmo. Sr. Arzobispo concede 103 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Terminada en la Cámara popular la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, queda en calma la situación por unos días, al menos hasta que comienzan á debatirse los diversos proyectos de ley que el Gobierno tiene anunciados y aquellos otros en cuya preparación labora.

Ahora, lo único que se espera con algún interés es la discusión de la reforma del reglamento de ambos Cuerpos colegisladores.

En el Congreso, sobre todo, será árida la pelea; pues los elementos izquierdistas ya tienen anunciado que combaldrán el dictamen intensamente. Parece ser, á juicio de algunas personas, que esta oposición no reconoce otro origen que el de ser un conservador tan significado como el señor Sánchez Guerra, el autor ó principal colaborador de la reforma.

Circunstancias de todos conocidas y cuyo recuerdo se ha evocado en el Salón de Sesiones recientemente con motivo de la discusión del Mensaje, han motivado la existencia de una hostilidad implacable por parte de los elementos antidinásticos hacia el exministro de la Gobernación y de esta hostilidad hace la oposición que proyectan. Creemos sin embargo injustificados esos anuncios de obstrucción, que al parecer tendrán realidad. La reforma del reglamento del Congreso, es algo que no puede ni debe demorarse; pues tal como hoy se rige la Cámara popular, está continuamente amenazada la buena marcha de los debates, y lo que es peor, queda al capricho de las oposiciones en cierto modo la suerte de los proyectos de ley sometidos á su deliberación.

Se usa y abusa á gusto y capricho de la palabra; se habla á desfiempo y con inusitada laxitud; se hace labor conjuntionista cuando conviene á los intereses de una minoría y no para mejorar la reforma que se debate, y en definitiva, basta recordar que en muchas ocasiones, por las deficiencias del reglamento, han quedado estancados y postergados proyectos cuya aprobación hubiera beneficiado notoriamente al país.

Todo esto lo saben todos, lo conocen todos, y puesto que nos hallamos en una época en que se quiere desechar lo malo é reformarlo ó implantar lo que los tiempos y las necesidades exigen, creemos que no debe entorpecerse este propósito del Gobierno, que debía ser igualmente apoyado por todos los elementos de la Cámara, ya que á todos alcanza y es beneficio general redunda.

Una labor de oposición, una obstrucción sistemática, equivaldría en estos momentos á patetizar ante la opinión que no todos los elementos parlamentarios se hallan impuertos de la solemnidad del momento y que no piensan al unísono en las necesidades nacionales. Las oposiciones pueden y deben discutirse ampliamente, serenamente, todo lo que á la deliberación de las Cortes se someta. Para eso bien, para eso ostentaban la representación de un distrito. Están obligados á afrontar sus iniciativas en beneficio de las leyes que se tratan de confeccionar.

Pero eso no significa que con miras estrictamente políticas y por motivos de una rivalidad más ó menos justificada, se vaya en contra de una necesidad cuyo encarecimiento es innecesario. Conste que no nos referimos únicamente á la reforma del Reglamento, sino

que este criterio debe ser aplicado por igual á todos los órdenes y á todas las cuestiones que en las Cámaras se ventilan.

26 de Abril de 1918

Efemérides burgalesas

27 de Abril de 1189

Un capítulo en el Monasterio de las Huelgas

Poco después de fundado por Alfonso VIII el Monasterio de las Huelgas, hecho que los más veraces historiadores fijan hacia el año 1180, tuvo lugar en él un acto tan solemne como curioso, que contribuyó decisivamente á darle la importancia y celebridad que llegó á tener con el tiempo. Nos referimos al capítulo celebrado el día 27 de Abril de 1189, en el cual quedaron sujetos á la jurisdicción de la abadesa de las Huelgas los demás conventos cistercienses de Castilla y León.

Diffícil le fué á Alfonso VIII conseguir esta preeminencia con la cual trataba de asegurar la vida de su fundación predilecta y dar realce al grandioso templo que había erigido para panteón real. Siendo los demás Monasterios más antiguos que el de Huelgas, era natural que se resistieran tenazmente á reconocerle como cabeza y matriz de todos ellos, pero la constancia del Rey, y el eficaz apoyo que en este asunto le prestó el obispo de Sigüenza D. Marín, vencieron todos los obstáculos, y por fin en la fecha indicada se reunió el primer capítulo, acto que revisió gran solemnidad.

Reunieronse en él los obispos de Burgos, Palencia y Sigüenza, los abades cistercienses de Scala Dei, Sacramento, Balbuena, Fitero, Benabál, Sandobal y Bugedo, y las abadesas de Perales, Torquemada, Carrizo, Gradefes, Cañas y Fuentescaliente, absteniéndose de asistir la de Tulebras, que por ser el convento de donde procedían las religiosas que vinieron á fundar el de las Huelgas, nunca quiso reconocer la supremacía de éste.

Por la enumeración de las personas que asistieron á aquel capítulo, se comprende, sin necesidad de otras consideraciones, su importancia y significación.

La antigua cabeza de Castilla—escribe á este propósito D. Amancio Rodríguez en su celebrada historia del Monasterio—convirtióse en privilegiado lugar, á donde se daban cita para celebrar la más rara y singular asamblea que jamás presenciara la historia eclesástica, emulando y sobrepajando al mismo Cister, pues una humilde y sencilla religiosa, una mujer, debía presidir las deliberaciones de este Capítulo, y recibir el pleito homenal de obediencia de casi todas las abadesas de Castilla y León, y quedar constituida prelada y cabeza de la mayor parte de los Monasterios de monjas. Viva curiosidad despertaría además en la histórica Burgos ver llegar de apartadas regiones tan singulares comitivas y tan respetables varones: seguramente que el día 27 de Abril de 1189, los vecinos de Burgos bajarían en tropel á festejar con su presencia y aplausos á tan ilustres huéspedes, que de tal manera venían á honrar y enaltecer esta nueva gloria burgalesa.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la junta general de accionistas últimamente celebrada, ha dispuesto la distribución de un dividendo activo de tres por ciento á las acciones por el resto de los beneficios del año 1917.

Al efecto, desde el día 1.º de Mayo próximo se procederá al pago de quince pesetas por acción, libres de impuestos, mediante la presentación del cupón número 8 en las oficinas de la Sociedad, plaza de Alonso Martínez, de diez de la mañana á una de la tarde.

Burgos 22 de Abril de 1918.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Doctor Aniel-Quiroga,

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO.

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Horas: de dos á cuatro.

Progreso, 17, principal, izquierda.

Antonio A. Carretero

MEDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez á doce y de cuatro á

Horas del día, 22, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.

Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19, (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO.

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,

especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, celos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 38, principales, Madrid.

En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS

de diez á doce y de tres á cinco.

Calle de Vitoria, 28.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica del señor Arasil.

La catástrofe de Huerta de Rey

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	67.473,11
En Contaduría	
Ayuntamiento de Tubilla del Agua	25
D. Fermín Bañuelos, del mismo pueblo	5
Ayuntamiento y vecinos de Huérmeces	51 05
Idem id. de Junta de Villalba de Losa	40
Ayuntamiento de Olmos de la Pica	10
Vecinos del mismo pueblo	15
El pueblo de Castromorca	10
El de Villanueva	2
Ayuntamiento y vecinos de Susinos del Páramo	35
Inspección de 1.ª Enseñanza	
Maestra y niñas de Adrada de Haza	4
Idem id. de Santa Gadea de Alfoz	5
Idem id. de Gele	5
Maestra y niños de Oña	12 15
Maestra y niñas de Avellanosa de Riospuesga	5
«Diario de Burgos»	
Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, 100; D. Ursicino Calleja, 5; D. Eleuterio Arroyo Herreros, 5; D. Eleuterio Arroyo Pardo, 5; D. Sabiniario Sierra Millán, 5; D. Aniceto López, 1; D. Juan Arias Bilbao, 5; don Vicente González, 5; D. Juan Aparicio, 5; D. Antonio Pella, 5; D. Mariano Miguel, 5; D.ª Segunda González, 0 25; D. Antonio Arroyo del Olmo, 0 75; D. Apolinar del Río, 5; D. Amancio y D. Sabas Martín, 5; D. Dionisio Arias, 5; D. Máximo Varona, 1; D. Jeronimo Ramos, 15; D. Marciano Martín, 5; D. Leoncio Ramos, 4; D.ª Isabel Revuelta, 5; D. Narciso Díez, 2; don Manuel Orive, 1; don Rafael López, 10; D. Sabas Pérez, 5; D. Damian Martín, 5; D. José Gutiérrez, 5; D. Adrián del Cerro, 5. Total	223
Profesor y alumnos del Colegio de San José, de dicha villa	36 50
D.ª Brígida Cañamaque, de Barrios de Colina	5
«El Castellano»	
Ayuntamiento y vecinos de Vallejera	100
Idem id. de Trespaderne	75
Su agregado Tartales	10
La escuela nacional	11 15
El Sindicato	10
Sr. Cura párroco	5
Hijas de María, de Sasamón	5
Total	68.175 96

Puntos de suscripción: Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Circuito Católico de Obreros y redacciones de El Castellano y Diario de Burgos.

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Abril
 Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortigüela, Val, González, De Sebastián, y Dorao, adoptándose los siguientes acuerdos:
 Facilitar a la Junta de Reformas Sociales un libro registro de accidentes del trabajo.
 Dar las gracias a los testamentarios de D.ª Asunción Díez, por el legado de 50 pesetas que para la Beneficencia dejó dicha señora y que aquellos han entregado al Hospicio.
 Dar cuenta a la Diputación de una instancia del señor Inspector de Sanidad, pidiendo se satisfagan al secretario de la Junta provincial de Sanidad 750 pesetas para gastos de material de oficina.
 Aprobar varias cuentas.
 Informar que procede estimar la instancia de D. Elias Pascual, de Monasterio de Rodilla, contra la partida consignada en el presupuesto para el farmacéutico titular.
 Aprobar las relaciones de indemnizaciones devedoras durante el mes de Marzo por los empleados de la Dirección de obras públicas provinciales.
 Informar que procede desestimar la alzada de don Teodoro Díez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Lerma, que exime a D. Gregorio Cilleruelo, del pago de un impuesto.
 Idem id. la instancia de D. Eladio Martínez, y otros, de Cirucos de Cervera, pidiendo la nulidad de un acuerdo del Ayuntamiento.
 Idem que procede estimar el recurso de D. Timoteo Lázaro, contra una multa que le impuso el alcalde de Castriño Solorzano.
 Reclamar daños para informar el recurso de D. Segundo Marijuan, de Villaspasa.
 Informar que procede estimar la queja de D. Juan Ruiz, porque el alcalde de Perai de Arlanza se niega a facilitarle una certificación de un acuerdo del Ayuntamiento.
 Admitir en el Hospital, cuando por turno la corresponda, a Felisa García, de Pampliega.
 Informar que no ha lugar a adoptar resolución en la instancia de D. Cesáreo Díez, solicitando su inclusión en las listas de pobres para la asistencia médica de Castrovido.
 Elevar a la superioridad el recurso de D. Pedro Saiz y otros, de Iglesia Rubia, contra el acuerdo recaído en el expediente general y de reclamaciones interpuestas contra la elección de dicha Junta.

Teatro Principal

Para mañana domingo, 28 de Abril de 1918, a las cinco y media y siete y media de la tarde y a las diez de la noche

ÚNICA PROYECCIÓN DE LA BUFONADA
 cinematográfica de 2.000 metros, desempeñada por el rey de los actores cómicos españoles, creador de infinidad de obras en el Teatro de la Comedia de Madrid
JUAN BONAFÉ
 acompañado de las primeras figuras del Teatro de la Comedia Zorrilla, González, Moreno, Riquelme, Anita Siria, Carmencita León, etc., titulada
LA TIA DE PANOHO
 ÉXITO DE LOS ÉXITOS DE 1918. Éxito indiscutible en el Gran Teatro, de Madrid, donde se ha proyectado 15 días consecutivos.
 Magnífica presentación

Salón Parisiana
 Mañana domingo, 28 de Abril, GRAN ÉXITO de la notable cancionista a dúo
DIANA DE NANCY
 aplaudidísima artista. LA MAS JOVEN DE LAS CANZONETISTAS ESPAÑOLAS
 ÉXITO COLOSAL del aplaudidísimo
TRIO MEXICAN
 con su brillante repertorio de bailes de salón y fantasía
 Lujosa presentación :: Repertorio original y variadísimo
 Proyección de una magnífica película.
 Secciones a las seis, siete y media de la tarde y diez de la noche.
CUATRO NOTABLES ARTISTAS DE VARIÉTÉS

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Segundo Lizáola, contra un acuerdo del Ayuntamiento, negándole el pago de haberes como guarda.
 Devolver la fianza que tiene depositada al contratista de acopios de piedra D. Félix Sicilia.

UN CRUCIFIXO DEL CID

En la capilla de las reliquias de la Catedral nueva de Salamanca se guarda un crucifijo pequeño, de hierro, de tosca factura en una cruz de madera, sencilla, de corras dimensiones también, un cru cifijo, pues, sin mérito alguno artístico, pero de gran valor histórico, toda vez que, según la tradición, perteneció al Cid Campeador, habiéndole llevado a Salamanca el obispo de aquella diócesis y fundador de la Catedral vieja con el conde Ramón de Borgoña. Fr. Jeronimo Visquico, tan amigo de la familia de Rodrigo Díaz de Vivar, que fue uno de los asistentes a los funerales que se celebraron por el alma de D.ª Jimena de San Pedro de Cardena.
 Contemplando, ahora bien, dicho crucifijo, income la pregunta, que sin duda se haria cualquier burgalés en sus iguales: ¿Por qué, me dije, se guarda este recuerdo del Cid en Salamanca, y no en Burgos?
 Porque no yendo unido el nombre de la ciudad del Tormes a las hazañas y proezas del héroe castellano, ni el de éste a las glorias y grandezas de Salamanca, muy posteriores, y desde luego de índole muy diferente de las hechas memorables del Campeador, no se explica bien que en la Catedral salmantina haya sido, y en la actualidad siga siendo la depositaria de tal crucifijo.
 Por el contrario Burgos, cuna del Cid, cuyos restos conserva amorosamente, como también conserva otro recuerdo del mismo Cid, el cofre famoso existente en la bellísima Catedral burgalesa, que ha considerado siempre al Campeador el primero y mas esclarecido de sus caballeros, que ostenta, en fin, títulos innumerables que la acreditan un derecho preferente a cuanto se relaciona con el Cid, le tiene por tanto y sin disputa, a poseer el crucifijo de que nos ocupamos.
 Por eso, en nuestro humilde entender, debiera ser llevado a Burgos este crucifijo, colocándole junto al cofre mencionado, en sitio accesible a los aficionados a contemplar y estudiar las cosas que recuerdan a los hombres y sucesos de mérito en la historia de los pueblos, ambos objetos, cerca de los restos del Cid, estos en decoroso sarcófago, y todo ello formando un pequeño museo en la iglesia de Santa Agueda o Gadea, lugar propio a tal objeto, por haberlo sido, como se sabe, de una de las mayores proezas de Rodrigo Díaz de Vivar.
 Los cultos salmantinos y el muy ilustrado cabildo de aquella Catedral, comprendiendo la razón que en este caso asiste a Burgos, seguramente no opondrían la menor dificultad al traslado del crucifijo a esta ciudad.
 Ignoramos si alguien ha tratado este tema antes de ahora; nada importa; de todos modos allá va la idea, vieja o nueva; si se juzga buena, y se cree conveniente, acéptese, y por quien cuente con autoridad al efecto, practíquese las gestiones necesarias para su realización; en otro caso, quede lo dicho, al menos, como expresión del sentir de un admirador entusiasta de las glorias de Burgos y Castilla.

JOSÉ A. DE QUINTANA.
 Aranda de Duero, Abril de 1918.

Crónicas militares

El general Brullia
 Ha fallecido en Pamplona el general de división D. Enrique Brullia, gobernador militar de aquella plaza.
 Vacante en el generalato
 La muerte del general Brullia produce una vacante de general de división que corresponde al ascenso, así como su reemplazo, que deberá ser cubierta por un coronel de Caballería, según el turno de proporcionalidad.
 Estas son las primeras vacantes para cuya provisión habrá de ser oída la Junta de generales nombrada recientemente, y que preside el general Weyler.
 Destinos
 Hoy se publicarán propuestas de destinos de Jefes y oficiales de Infantería, médicos y farmacéuticos.
 Retiros
 Se concede el retiro por edad al oficial

primero del Cuerpo de Oficinas militares D. Rigoberto Cordero, al del mismo empleo y Cuerpo D. Eduardo Grande y al cedador de fortificaciones D. Eduardo Pérez Puerta.
 Médicos mayores
 Se concede la categoría de músico mayor de segunda a los de tercera don Juan Benloch y D. Antonio Juncá y la de tercera a D. Francisco Cales y don Modesto Rebolio.
 Estado Mayor
 Se concede el pase al Cuerpo de Estado Mayor al capitán de Caballería diplomado D. Francisco Cabrerizo.
 Bajos
 Se dispone sea separado del servicio el comandante de Infantería D. Manuel Reinlein Sotomayor.
 Cruces
 Se concede al oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares D. Agapito Hernández Sánchez, la permuta de una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, por la de primera clase de igual Orden y distintivo.
 Caballería
 Han sido destinados:
 Capitán, D. Manuel Matos Benitez, excedente en la tercera región, al 1.º de depósito de reserva.
 Primeros tenientes, D. Fernando Linares, del regimiento lanceros de Borbón, al de dragones de Montesa.
 D. Manuel González Ceballos, del regimiento cazadores de Alcántara, al de lanceros de Borbón.
 D. Alfonso Jurado Barrio, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta número 3, al regimiento lanceros de España.
 D. José Navarro Moronés y D. Julián Velazco López, del regimiento lanceros del Príncipe, al de Borbón.
 D. Cipriano Pérez Santana, del de Fernando, y D. Rogelio Vignote Vignote, de supernumerario sin sueldo en la primera región, vuelto a activo, al de lanceros de España.

NOTAS TALIRINAS

Inauguración de la temporada
 Ya se ha publicado el programa de la corrida de inauguración, que, según tenemos anunciado, se celebrará el domingo, 5 de Mayo.
 Dará principio el espectáculo con un gran festival ciclista, organizado por la simpática entidad deportiva «Club Ciclista Burgales».
 A continuación se lidiarán cuatro hermosos novillos toros de la antigua y acreditada ganadería de D. Vicente Martín, de Raso del Portillo.
 Espadas: Eduardo Vega y Alfonso Gómez (Finito).
 Banderilleros: Luis González (Pardinas), Cándido Velasco, Mariano Sinobas (Huesque) y Alejandro González (Gonzalito).
 Precios de las localidades, incluido el timbre.—Palcos de galería, 6 pesetas; ídem de sobrepuerta, 2 40; balconillos, 1 80; gradas de sombra, 1 50; barreras del 1.º, 2 40; barreras del 2.º, 1 50; mesa de toril, 1 80; entrada de palco, 1 50; ídem de sombra, 1 50; ídem de sol, 1 20; 700 medias; entradas de sol para cabos y soldados, 0 90; 400 medias de sombra, 1.
 La corrida dará principio a las cuatro en punto de la tarde.

Salón de Recreo

Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar un concierto por el eminente violinista Eduardo Cánepa, acompañado al piano por la notable pianista señorita Adelfina Cánepa.
Primera parte
 I. Concerto op. 64.—Mendelssohn. Allegro Appassionato, Andante, Allegro vivace.
 II. Romanza.—Sevendsen.
 III. (a) Oberfass. (b) El violinista mendigo.—Wieniawski.
 IV. Leyenda.—Wieniawski.
 V. Introducción y Tarantela.—Sarasate.
Segunda parte
 I. Chacona (violin solo).—J. S. Bach.
 II. (a) Madrigal. (b) Visión. (c) Recuerdo (d) Serenata.—Fr. Brdia.
 III. (a) Miramar (Zorrilla) (b) Habanera. (c) Romanza andaluza. (d) Jota navarra.—Sarasate.
 A continuación se celebrará un baile de confianza.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Ricardo de Arizcun y Carrera

falleció el 28 de Abril de 1915,
 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña Matilde Quintana y López Dávalos; hija, Matilde; madre, doña Luisa Carrera; padre político, don Fidel Quintana; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Burgos 27 de Abril de 1918.

Todas las misas que se celebren el domingo 28 en la parroquia de San Lesmes Abad, desde las ocho hasta las once y media, serán aplicadas por el alma de dicho Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de "sport"

Mañana, si el tiempo lo permite, se celebrará un «match» en el campo de los Alfareos, entre los segundos equipos del Club Corona y de los Maristas.
 El equipo del primero es el siguiente:
 Albarellos
 César Guzmán
 Palacios-Vidal-Castañeda
 Amador-Marin-Babio-Páramo-Hernán

NOTICIAS

Por la alcaldía se han remitido a los centros obreros y entidades oficiales, las cartillas correspondientes al mes de Mayo, para la adjudicación del pan económico que suministra el Ayuntamiento.
 El lunes, a las cuatro de la tarde, se facilitarán en las oficinas de Secretaría a las personas que, por perteneciendo a ninguna sociedad obrera, se hallen comprendidas en las condiciones fijadas.
 Programa del concierto que dará mañana, de tres y media a cinco de la tarde, en el paseo del Espoñal, la banda de música del regimiento de San Marcial:
 1.ª Pastora ha vuelto, pasodoble, Laruga.
 2.ª Arabe y gitano, danza, Barrachina.
 3.ª La canción del olvido, Serrano.
 4.ª Danzas húngaras, Brahms.
 5.ª La canción del soldado, Serrano.
 Ha fallecido en esta ciudad D. Calixto Carmona, guarda municipal de los más antiguos en dicha corporación.
 Descanse en paz y reciban su viuda, D.ª Salustiana Urán; hijos, P. Rafael, de la Compañía de Jesús; D.ª Matilde y don Gregorio, y demás familia, entre la cual se cuenta su hijo político D. Ecequiel Pérez, oficial de los talleres tipográficos de «El Monte Carmelo», nuestro más sentido pésame.
 Se ha señalado el día 7 de Mayo próximo para dar comienzo ante este Audiencia a las sesiones de los juicios por jurados, correspondientes al segundo cuatrimestre.
PRIMER ANIVERSARIO
 Todas las misas que se celebren el próximo lunes día 29, en el altar mayor de la iglesia de PP. Carmelitas, de esta ciudad, desde las seis hasta las ocho y media, de media en media hora, ambas inclusive, serán aplicadas por el alma del señor D. Julián Saiz San Miguel, conocido industrial que fué de esta plaza, que falleció en Madrid en igual fecha de 1917.
 Su desconsolada esposa D.ª Josefa Tallón, hijos, hermanos y demás familia, agradecerán a sus muchos amigos que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguno de estos actos religiosos.
 Ha fallecido en esta capital la señora D. Carlota Ezquerro y Escudero.
 Reciben su hija D.ª Elena Seura, hijo político el ilustrado médico mayor de Sanidad Militar D. Pedro Muñoz Ellen, querido amigo nuestro y demás apreciable familia la expresión del más sentido pésame.
 Como decimos en otra sección de este mismo número, se ha concedido la categoría de músico mayor de segunda, al de tercera D. Juan Benloch, querido amigo nuestro, que tiene su destino en el regimiento de San Marcial.
 Sea enhorabuena.
 El día 30 del actual, de diez a una, se pagará en el Colegio Notarial, Liana de Añuera, 7, a las pensionistas del Montepío Notarial.
 Para la inspección de sustancias alimenticias y vigilancia de lo establecido en el título cuarto de las Ordenanzas municipales, se halla de turno desde el 29 de Abril al 5 de Mayo el concejal don Julián Arconada.
 Para esta tarde a las cuatro, ha convocado el alcalde accidental señor Cecilia, a los tenientes de alcalde, con el fin de cambiar impresiones sobre una

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
 Santos Prudencio y Vidal.
 Para el lunes: San Roberto.
CULTOS:
 Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión y misa solemne.
 —Misas de hora fija:
 En la capilla de San José, a las ocho y ocho y media.
 En la del Santísimo Cristo de Burgos, a las cinco y media, seis, seis y medio, siete, siete y medio, ocho, ocho y medio, nueve, nueve y medio, diez, diez y media, once y once y media.
 En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.
 En la de las Reliquias, a las siete y cuarto y ocho y media.
 En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto misa cantada.
 En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.
 Santiago Apostol.—Se recuerda a las señoras que hacen la Vela al Santísimo Cristo de Burgos que mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la junta general en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M.
 San Gil.—Solemne novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos, por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media.
 San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, a las siete y tres cuartos de la tarde.
 Ermita de San Amaro (Hospital del Rey).—Novena, por la mañana, a las nueve y media y por la tarde, a las siete.
 San Lorenzo.—Adoración Nocturna.
 El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 27 al 28.
 Dará principio a las diez.
 Misa, a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.
 —Función de Nuestra Señora del Pópulo Socorro.
 Por la mañana, a las ocho, comunión.
 Por la tarde, a las cinco y media, a tendrá el ejercicio.
 San Cosme. Vigilia Tarde.
 Tendrá lugar el domingo 28.
 —La procesión con el Santísimo, por las calles siguientes: San Cosme, Concepción, Merced, plaza de Vega, Hospital Militar, Calatravas, Santa Cruz y Progreso. Saldrá a las ocho.
 A las diez y media, misa solemne, con exposición del Santísimo. Predicará Dr. D. Pedro Riaño, profesor de la Universidad Pontificia.
 Esclavas.—Santo día de retiro para señoras en la casa de las Esclavas de Sagrado Corazón de Jesús, el martes 30 de Abril, dirigido por el R. P. Aramburu de la Compañía de Jesús.
 Se suplica a las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen a la Madre Superiora.
 —El lunes 29, será la junta de las Marías, a las seis de la tarde, en el lugar de costumbre.
 Carmen.—Función mensual del Niño Jesús de Praga.
 A las once se dirá una misa rezada, durante la cual el R. P. Director, dirigirá una breve plática. A continuación se hará el ejercicio de la coronilla, intercalado con cánticos por los niños de la Asociación.
 —Por la tarde, a las siete, rosario, etc. posición del Santísimo, molere y presencia. Asilo de párvulos de San José. Fiesta domingo, a las tres y media de la tarde, en el Asilo de Párvulos de San José (calle de Miranda) la solemne ceremonia de bendecir las imágenes milagrosas para la visita domiciliar, por el R. P. Faustino Arnao, quien impartirá una plática relacionada con el acto.
Boletín Oficial
 El número de hoy contiene lo siguiente:
 —Presidencia del Consejo de Ministros.
 —Real decreto resolutorio de una competencia.
 —Dirección general de Obras Públicas.
 —Señalación el día 11 de Mayo para celebrar en dicho centro la subasta de

ZOTAL

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortalizas.
JABON ZOTAL
 Suaviza y purifica la piel.
 Venta: Farmacias y droguerías.
 Camilo Tejera y Hermana, Sevilla, Proveedores de la Real Casa.

obras del trozo primero de la sección de Quincecoas á Berberana, en la carretera de Berberana á la de Cereceda á Laredo, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 77.657.09.

Gobierno civil.—Relación de los mozos declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de acopios de piedra con destino á las carreteras que se citan.

Tesorería de Hacienda.—Señalando los días para la cobranza de las contribuciones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

Libramientos para el lunes: D. Teodoro Ruiz.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Francisco García, de 27 años; herida contusa en la mano derecha.

Josefa Mardones, de 2; heridas contusas en los dedos medio y anular derechos.

Luciano González, de 18; herida incisa en la mano derecha.

Bruna Pérez, de 22; distensión del pie izquierdo.

Dolores Hurtado, de 6; contusión y distensión del antebrazo izquierdo.

Juana Castrillo, de 3; quemaduras en la mano derecha.

Ramón Rodríguez, de 24; contusión en la rótula derecha.

Audiencia

Señalamientos para el día 29:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Lerma, seguido entre D. Julián Lozano Martín y D. Esteban Arribas Maroto, sobre pesetas; ponente, señor Plá; defensores, Licdos. Gutiérrez Martínez y Ruiz, procuradores. Aparicio y Guillarte; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia Provincial

Señalamientos para el día 29:

Señalamientos para el día 29:

Señalamientos para el día 29:

Registro Civil

Defunciones.—Daniel Sáiz Frutos, de Burgos, tres meses, San Cosme, 33;

Calixto Carmona Pacheco, de Villacañas (Toledo), 71 años, San Juan, 47; Juana Villalain Ortega, de Burgos, 76 años, Hermanitas de los Pobres; Juan Miguel Sogas, de San Sadurni de Noya (Barcelona), 40 años, Penal.

Nacimientos.—Hermínio Mata Pedrosa, Jesús de Velasco Rodríguez,

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 690.8; á las cinco de la tarde, 690.3.

Temperaturas.—Máxima sol, 25.0; máxima sombra, 17.2; mínima sombra, 5.0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, E.; á las cinco de la tarde, N.

Mercados

Burgos 27.—Alaga á 80 reales los 44 kilos; pesetas 45.45 los 100 kilos.

Mocho á 79 los 42 y 1/2; =46.47 ídem.

Rolo á 79 los 42 y 1/2; =46.47 ídem.

Cebada á 60 los 32; =46.87 ídem.

Yeros á 72 los 44; =49.91 ídem.

Avena á 42 los 26; =40.35 ídem.

Harina de primera á 59 pesetas los 100 kilos.

Harinilla á 70 rs. fanega; =38.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 60=32.61 ídem. Salvadillo á 41=39.71 ídem. Salvado á 41=29.71.

Patatas, 1.35 pesetas los 10 kilos.

Entraron 500 fanegas, ó sean, kilos 21.250.

La Unión y el Fenix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

asuntos no celebra hoy sesión el Senado.

De Portugal

Lisboa.—Se ha aprobado un crédito de tres millones de pesetas con destino á la construcción de 180 casas para obreros en Lisboa y 160 en Oporto, dándose facilidades para que puedan adquirirlas en propiedad.

Congreso

Se abre la sesión á las 3.45, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

El señor Ruano hace historia del hallazgo de unos barriles de aceite en la playa de Laredo por unos pescadores.

El general Pidal dice que este asunto será resuelto con estricta legalidad.

Insiste el señor Ruano y el ministro reitera sus ofrecimientos.

El señor Castrovido se ocupa del estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la Delegación de Hacienda de Madrid.

Le contesta el señor González Besada, manifestando que pronto presentará el oportuno proyecto.

Rectifica el señor Castrovido.

Se ocupa del nombramiento de alcalde de Madrid.

El señor Maura le contesta, diciendo que mientras perdure la legislación vigente habrá que atenerse á nombrarlo de Real orden.

Anuncia que ha sido designado el señor Silvela.

El señor Castrovido protesta.

El señor Méndez Vigo formula un ruego local.

El conde de Velasco se ocupa de las deficiencias en las comunicaciones y servicio de correos por automóvil en la provincia de Avila.

(Entran los señores Marina y Cambó).

El señor Delgado hace otro ruego local, contestándole brevemente el señor Maura.

Y á otro ruego del señor Gallinal contesta el ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DIA.—Se pone á discusión un dictamen de la comisión de presupuestos, concediendo créditos al ministerio de Marina correspondientes á los años de 1916 y 1917.

El señor Nogués lo combate.

Después de algunas explicaciones de la comisión queda aprobado el dictamen. Reforma del reglamento de la Cámara.

El señor Pedregal dice que no se explica la perentividad que el Gobierno atribuye á tal reforma, anteponiéndola á toda otra discusión.

Entiende que esta reforma no es precisa para la aprobación de los presupuestos, ni para la aprobación del proyecto de amnistía.

Conviene añadir—que el Gobierno explique los motivos, pues la opinión pudiera sospechar que tal reforma se realiza con vistas á las reformas militares.

Concluye afirmando que el Parlamento no ha escatimado nunca el Ejército nada que tendiese á su reorganización. (Sigue la sesión.)

En favor de la agricultura

Los senadores agrarios se reunirán el lunes, con el objeto de redactar un documento adhiriéndose á las conclusiones aprobadas por los diputados.

Dicho documento lo entregarán al señor Maura.

El Gobierno y la Prensa

Se asegura que el proyecto que aprobó anoche el Consejo de ministros, referente al auxilio á la Prensa, consiste en anticipar á los periódicos el 75 por 100 del aumento del precio del papel desde el año 1914, pagando los periódicos cinco céntimos por kilo hasta extinguir el anticipo y aumentando el precio del ejemplar á diez céntimos.

Una aclaración

El comisario de Abastecimientos, al llegar al Congreso, ha desmentido que su entrevista de esta mañana con los harineros tenga el sentido que se le atribuye.

Los harineros le expusieron la imposibilidad de vender la harina al precio de tasa, mientras los trigueros no se sometían también á la tasa.

El señor Ventosa les dijo que le parecía justo, anunciando que dirigirla hoy mismo á los gobernadores una circular recomendando que se cumpla con rigor la tasa del trigo; pero es inexacto que él haya hablado de dificultades para cumplir la tasa por imposiciones de la representación que los trigueros tienen, incluso dentro del Gobierno.

La Infanta Beatriz

La Infanta Beatriz de Borbón ha manifestado que está muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto por parte de sus correligionarios y de las autoridades jaimistas.

La ha visitado los señores marqueses de Cerralbo, Vázquez de Mella, Tamarit y los diputados tradicionalistas.

En automóvil pasó esta mañana la Infanta por el Retiro.

Luego visitó á una religiosa, que es hija de una familia con la cual tiene una amistad íntima.

Ha dicho la Infanta que recibirá á todas las personas que quieran visitarla de cuatro á cinco de la tarde.

Se propone ir á Toledo, Aranjuez y El Escorial.

Los jaimistas de Avila la han dirigido un telegrama de salutación.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Se ha inaugurado la nueva cárcel de mujeres, con asistencia del director general de Prisiones y de las autoridades.

Llegó el rector de la Universidad Central, con el objeto de dar varias conferencias.

Los tahoneros han anunciado que se ven obligados á aumentar el precio del pan.

En la carretera de Francia, al defender á dos carteristas el agente de policía señor Nieto, sufrió un ataque cardíaco, quedando en gravísimo estado.



Defectos físicos Todos se curan

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes, y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis, por lo tanto, ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent, y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el miércoles 1 de Mayo próximo, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS.—En Logroño el día 29 en el Hotel París; en Haro el día 30, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 2, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 3, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13; Casa Torrent.—Nombre registrado.

—Se ha solucionado la huelga de metalúrgicos de Badalona.

—Hoy ha tenido lugar el entierro del intendente militar señor Mas, concurriendo el capitán general y otras autoridades.

—El exdiputado señor Solas Antón dará mañana en el teatro Goya una conferencia sobre las subsistencias, en relación con la clase media.

La contienda mundial

La lucha en Occidente

BERLIN.—Oficial:

Al Norte de Witschaete avanzamos hasta el Sur de Beermzele.

Fracasaron los intentos del enemigo contra el monte Kemmel, así como también en Dikebuch-Loker, infligiéndole grandes pérdidas.

Al Sur del Lys se han estrechado los avances del adversario.

Entre el Scarpe y el Somme, combates de exploradores, sufriendo los franceses grandes bajas.

Se estrecharon los avances del enemigo sobre el bosque de Hangard y al Norte del arroyo Luce.

También se malograron los intentos de perforar nuestras líneas mediante la artillería.

Nuestra infantería avanzó por ambos lados del arroyo Luce, cogiendo varios franceses prisioneros.

En Oriente

BERLIN.—Oficial:

En Finlandia han fracasado varios intentos realizados por el enemigo durante el día para perforar nuestras líneas.

Bolsas

	Día 26	Día 27
4 por 100 interior.	77.45	77.45
ídem fin de mes.	09.00	09.00
5 por 100 amortizable.	96.25	96.00
4 por 100 amortizable.	86.50	86.00
Acciones del Banco de España.	000.00	512.00
ídem Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00	296.00
Paris 4 por 100 exterior español.	87.25	87.25
Cambios sobre Paris, cheques.	63.85	64.20
Cambios sobre Londres, ídem.	17.37	17.40
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera.	83.40	89.00
Acciones ordinarias de ídem.	37.50	38.00
Obligaciones de ídem.	00.00	84.00
Acciones Banco Español de la Plata.	263.00	263.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	99.50	99.40
Carpets de amortizable.	94.50	94.55

INMUEBLE PLAZA, banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900.

CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.384.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

PUNTA BRAVA

Se sirven callos á la gitana todos los domingos y días festivos, y meriendas á diario á precios económicos.

SE VENDE

Una casa en la calle de San Francisco, número 14, propia para labrador y vaquería, con buenas cuerdas y habitaciones. Para tratar, con Silverio Martínez, en el barrio de Villimar.

SE ARRIENDA

un segundo piso y planta baja para tienda ó almacenes. Razón, en «La Perla de Santa Clara», número 12.

Sastrería de Camarero

Esta acreditada casa se ha trasladado del Mercado, núm. 1, y Plaza Mayor, 22, principal, á la Plaza del Duque de la Victoria, 19, donde, como siempre, servirá á su distinguida clientela, y á quien con sus gratos encargos la favorezca en inmejorables condiciones.

TRASPASO

Se hace de una acreditada casa de huéspedes, por no poderla atender su dueño, en sitio céntrico. Informarán, Lain Calvo, 3, 1.º

AMA DE CRÍA

Se ofrece con leche fresca, para criar en su casa. Informes, Tomasa Franco, en Villimar.

SE VENDE

una vaca lechera de tres años, raza cruzada y recién parida. Para tratar con Calixto Mena, en Olmos de Atapuerca.

VERANEANTES

Se alquila una casa de campo, amueblada, con huerta, en un pueblecito distante seis kilómetros de Burgos, comunicándose por buena carretera. Para informes, plaza de Prim, 17, 2.º

VENTA

máquina «Singer» de sastrería. Santa Clara, 9, habitación núm. 13.

LOCAL DISPONIBLE

Cuatrocientos metros cuadrados, propio para garage ó industria. Informes: Julián López, Plaza Mayor, 30.

CABALLO

de 12 años, domado á tiro y silla, se vende. Cuartel de Borbón.

SE VENDE

charret y arreos. Progreso, 13, almacén.

SE DESEA

comprar barato caballo docil para tiro ligero y silla. Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha, de doce á dos.

SE VENDE UNA CASA

en la calle del Mercado, número 12. Para tratar con su dueño, San Juan, números 33 y 40, tercero, de diez á doce de la mañana.

ATENCIÓN

Se vende inmejorable cordero macaco del país, en la carretera de Lain Calvo, 6, frente á la droguería del señor Barriocanal.

SE NECESITAN

dos criados de acedero, bien impuestos en el oficio y con buenas referencias. Informes: Tarsicio San Millán, en Palazuelos de Muñío.

SACOS USADOS

Se compran y venden. Calle de Vitoria, núm. 2, venta de salvados de Ernesto Zamorano.

ELECTRICA RACHELA.-Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á la junta general extraordinaria, que deberá celebrarse el día 12 de Mayo próximo, á las once de su mañana, en el domicilio que en esta villa, calle de la Cerrada, tiene D. Agustín Barbadillo, para deliberar y resolver acerca de los asuntos siguientes:

- 1.º Venta de los bienes pertenecientes á la Sociedad, para proceder al pago de los acreedores legítimos; condiciones y forma de la enajenación, en el supuesto de que esta se acuerde.
- 2.º Liquidación y disolución de la Sociedad.

Covarrubias 16 de Abril de 1918.—El presidente, Leandro Cano.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7 dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien á mayor número.

Un grado á cargo de D. Julián Pérez Leciana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.º)

Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

Pronto llegarán los acreditados calzados de la gran zapatería

El Siglo.-Mercado, número 14, Burgos.

LEGYABON.-Lo mejor para lavar sin jabón platos, suelos, cristales, etc., y TODA CLASE DE ROPAS blanca, negra ó color, sin quemar los tejidos.

DESINFECTANTE INOFENSIVO SIN OLOR NO HAY QUE ENJABONAR LAS PRENDAS

En una hora se lava lo que con jabón se necesitan seis

PROBARLO ES ADOPTARLO

Depósitos para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C. De venta en Burgos: Cooperativa Militar, Las Colonias, El Río de la Plata, Cooperativa Circulo Católico de Obreros; D. Venancio García y D. Justo Martínez.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.º 20.1

Información varia

De Palacio

El señor Maura despachó con el Rey. El monarca no recibió audiencia por hallarse acalorado.

En la Presidencia

El señor Maura ha recibido en la Presidencia varias visitas, entre otras las de comisiones de ingenieros industriales, egipcios de las provincias agrarias, Cámara de Comercio de Madrid, Consistorio Obrero de Barcelona y pintores y escultores que fueron á hablarle del próximo Congreso de Bellas Artes.

Conflicto terminado

Se ha resuelto la huelga de metalúrgicos de Zaragoza.

La tasa del trigo y harinas

Una comisión de harineros ha visitado al comisario de Abastecimientos, con el objeto de protestar de que se les obligue á vender la harina al precio de tasa, y, en cambio, los trigueros lo hacen libremente.

El señor Ventosa les dijo que tienen razón, pero que es imposible luchar contra la numerosa representación de trigueros que hay en todas partes, incluso en el Gobierno.

Los harineros se reunirán, con el objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos.

Rectificando

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa, desmintiendo que el señor Cierva crease un negociado de Justicia, como ha afirmado un periódico, pues siempre ha existido ese negociado para conocer en los asuntos gubernativos, pero sin invadir las atribuciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En cuanto á la reciente Real orden, privando del uso de uniforme á los jefes y oficiales separados del Ejército, se dice en la misma nota que no es nada nuevo, sino que se recuerda la vigencia de otra anterior disposición, y nada tiene que ver con los derechos pasivos.

Labra y América

Los presidentes de las Cámaras de Puerto Rico han encargado al señor Rafael María de Labra, y que sobre la tumba de este ilustre patrio deposite una corona.

La Princesa Beatriz en Madrid

Se susurre que en el traslado de Hotel de la Princesa Beatriz de Borbón, hermanita de D. Jaime (que con sus hijas se hallaba en el de Málaga), ha intervenido S. M. el Rey.

De la guerra

La ofensiva en occidente

NAUBEN.—Al saberse en el Reichstag la toma de Kemmel por las tropas alemanas, se envió un homenaje telegráfico al mariscal Hindenburg.

El exozar de Rusia

NAUBEN.—Se han encontrado antecedentes de que el czar Nicolás tuvo intención de abdicar en 1905 á favor de su hermano Miguel.

El documento fué enviado á la imprenta oficial, pero luego se retiró.

Segunda conferencia

Madrid.—5.º 20.1

Notas sueltas

Notas militares

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos en Sanidad Militar:

Subinspector médico de primera clase D. José Sánchez y Sanchez, excedente en la primera región, al Hospital de Burgos.

Farmacéutico segundo D. Leonardo Pérez Gutiérrez, de la farmacia de Burgos, á la de Roger de Lauria, de Barcelona.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aprobando técnicamente el proyecto para la construcción del trozo tercero de la carretera de Gumiel de Hizán á Huerta de Rey.

Admitiendo á D. Felipe Pedreira Viegter á las oposiciones á la cátedra de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Burgos.

Notas parlamentarias

El lunes, en la sesión del Senado, se leerá el dictamen sobre el proyecto regulando la jornada mercantil.

—Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de la reforma del reglamento, para la distribución de turnos.

Hasta ahora solo hay uno en contra, pedido por el señor Burgos.

No se ha presentado ninguna enmienda.

Los individuos de la comisión se han encargado cada uno de una ponencia á los títulos del reglamento.

A la reunión de esta tarde han asistido todos los individuos de la comisión, excepto el señor Ruiz Valarino, que no pudo concurrir por haberse roto un brazo esta mañana.

El nuevo alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Madrid D. Luis Silvela.

Sbnado

Como anticipamos ayer, por falta de

MOTORES VELLINO

de gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria

Alumbrado

Elevación de agua

eléctrico

Agricultura

Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 40% á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pidas la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS)

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de Y. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros (francos)	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Y. G. ESPINAR (pesetas)
5.-	Cápsulas de Sándalo.....	3.-
6.-	Crema de Bismuto.....	3.75
7.50	Esencia de Zazaparrilla (bote grande).....	3.75
4.50	Glicerosulfato de cal granulada.....	2.75
5.-	Jarabe Ioduro ferroso.....	2.50
4.50	Id. Iodo-tánico.....	2.50
5.-	Id. Hemoglobina.....	3.-
5.-	Levadura de Cerveza granulada.....	2.75
3.50	Solución al Clorhidrofosfato de cal aerosotada.....	2.50
5.-	Vino de Peptonas.....	3.-
4.50	Id. Iodo-tánico fosfatado.....	3.75
6.-	Id. Carne, Quina y Hierro.....	3.50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpeca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.675.—BILBAO.

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservar y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Seán, 5, rue de Belfort, Bayona (Francia).

TALLERES DE ENCLADERNACION y fábrica de calas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encladernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, calas de cartón, reieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra Incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2



USTED TOMARÁ

Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOL

PORQUE DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

u los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café; alfalfa Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca; esparceita doble pipirigallo, sulla, rai-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, colabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brocol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos del país y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDÍA Y MELÓN, CLASES SELECTAS VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID Catálogo general de semillas gratis.



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA, LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co.—PARIS

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo hermiado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados Barandiaran y Compañía.—Bilbao

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Iberica, S. A.—Bilbao

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE

1.000 óctavas

de la Lotería

de 3 pesetas

esta tarde

en el Hotel

de Madrid

En rascas, á 30 pesetas

En provincias, 30 más para gastos de franquicia y certificado.



Cerca de 1.000

gráficos

PARTICIPACIÓN

GRATIS

EN EL

26.472

de la Lotería

de Madrid

en el Hotel

de Madrid

¿QUE ES LO QUE NECESITAN

los DÉBILITADOS, los FATIGADOS

aqueños que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para estos fines, nada como la

SOLUCION PAULAUERGER

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Croceta y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAULAUERGER, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.